



Fecha: 13/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 21
Cm0033

Proveedor CORRALES, FACUNDO ARIEL
CUIT: 20-28859354-0 (58066)
CORDOBA 561-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	260,00	(290010113 - 6) LAVANDINA BIDON 5 LTS [2026 521-27] LAVANDINA LIQUIDA x 5 LITROS. Marca:	7.390,00	1.921.400,00
0	7	280,00	(290010075 - 1) Guantes de nitrilo [2026 521-27] GUANTES DE NITRILO TALLE MEDIANO x 100 unidades. Marca:	8.900,00	2.492.000,00
0	8	60,00	(290010075 - 1) Guantes de nitrilo [2026 521-27] GUANTES DE NITRILO TALLE GRANDE x 100 unidades. Marca:	8.900,00	534.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS					4.947.400,00

OBSERVACIONES: Adquisición de insumos y materiales de limpieza, destinado a los Establecimientos Educativos y dependencias administrativas de la Provincia, pertenecientes al Ministerio de Educación.
Adjudicado mediante Resolución S.G.A.L. N° 298-26

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.


- Depósito del Ministerio de Educación - Ciudad de Ushuaia, sito en Perito Moreno N.º 3559
- Depósito del Ministerio de Educación - Ciudad de Río Grande, sito en Fagnano N.º 1165.

PLAZO DE ENTREGA 05 días de notificado de la orden de compra

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 21
Cm0033

Proveedor CORRALES, FACUNDO ARIEL
CUIT: 20-28859354-0 (58066)
CORDOBA 561-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2026 RAF: 521 Nro : 25		
----------------	------------	------------------------	--	--

NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 298 - Letra: - Año: 2026		
-------------	-------	---	--	--


EXPEDIENTE NRO	Nº 30403 Letra E Año 2026	Ámbito 1640		
----------------	---------------------------	-------------	--	--

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario